ECO DE TERUEL

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
En Teruel.—Un mes 0'50 pesetas.
Fuera.—Tres meses 1'75.
Administración, Tozal, 1.
PAGO ANTICIPADO.

DOMINGO
4 de Mayo 1890.
SE PUBLICA SEMANALMENTE.

ANUNCIOS.
A cinco céntimos línea para los suscritores; á diez para los que no lo sean.
Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

NÚM. 207.

LA PUBLICIDAD

Grandes horizontes esmaltados de radiantes soles, se han presentado á la vista del anhelante pensador, que viviendo bajo el triste peso de la ignorancia, han venido á fecundar en su mente, lo que despues se ha llamado brillante antorcha de la más hermosa ilustración, y poderoso auxiliar de la civilización más perfecta. Esta, la más grande de las ideas, la publicidad por medio de la prensa, es sin duda alguna el principio de nuestra verdadera ilustración; sin ella, desconoceríamos los más principales adelantos de la ciencia en sus diferentes ramos, y que tan indispensable son para la marcha progresiva de los pueblos; sin ella ignoraríamos los fenómenos más salientes que sin interrupción se suceden en nuestro planeta tan necesarios de conocerlos para su estudio y tan dignos de que lo sepa hasta el más rutinante ser humano; sin ella, por fin, viviríamos en las más execrables tinieblas abandonados al azaar de nuestras ideas, que terminarían en el más completo salvajismo inutilizando de este modo la joya más preciosa que posee la criatura humana «la inteligencia». Estas razones son pocas en verdad, tal vez las más insignificantes, pero suficientes para conceptuar desde luego indispensable, ese huracán tan continuado que nos mueve en esa masa hirviente que se llama sociedad y que crece cada vez más al unísono del nuevo descubrimiento, del mejor adelanto, del que inventa en el campo de la ciencia un nuevo estudio, lleno de utilidad, que divulga sembrando por doquier conocimientos de provecho y de cultura; esa chispa eléctrica que yo llamo «Publicidad» que es el primero y el último pensamiento que guardamos en nuestro cerebro, que nos guía en el afan de aquella idea que más relación tiene con los actos que queremos sean la base de nuestro feliz porvenir. Observad, sino, esos efectos tan grandes que producen cualquiera de nuestros adelantos, ved el tiempo que trascurre en que se divulguen, el tiempo que transcurrió para que se divulgasen, y vereis mi afirmación en elevar la idea de lo que se hace público ya por medio de la prensa, ya por el Telégrafo, ya por cuantos medios coadyuvan al mayor esplendor de lo que es útil, de lo que es grande, y á lo cual todo el que en algo se estime, siguiendo la marcha del siglo, tiene derecho como sagrada propiedad que represeta la vida de los pueblos y el premio de los afanes por conservar esa vida.

Sólo como compendio, puede admitirse una teoría bosquejada que defienda la idea de la «Publicidad» como la que acabo de plantear; para relatar con la extensión que se merece, para detallar con las frases más culminantes, dignas del tema que se discute, y hacerlo verdaderamente filosófico, no se tendría más que apelar al testimonio de autorizados autores contemporáneos contestes en la manera de apreciarlo, y yo aseguro que el tema la «Publicidad» había de ser de las grandes obras del siglo por sus múltiples evoluciones, que nos enseñase con el fruto de los grandes hombres y de los grandes hechos recopilados y vasto y despejado campo donde la nueva inteligencia no encontrase dificultad alguna en el plantamiento de sus razonables ideales. De esta manera se ocurre preguntar: ¿Qué es la Historia? ¿cuál es la causa de su conocimiento? sino dos ecos dulcísimos de la tradición que nos ha regalado los conocimientos, que nos ha presentado los hechos con sus frescas matices para nuestro fallo, para nuestra ilustración respetando silencioso las nuevas ramas que hemos formado lo más flerecientes posibles, y viendo nuestra marcha dirigirse é inculcar á las generaciones venideras nuestra ciencia y nuestros trabajos y así sucesivamente en el curso por esta breve vida de la humanidad.

Admitir podríamos sin embargo que la «Publicidad» como torbellino desenfrenado arrastrase tras de sí los gérmenes fecundantes y los destructores y que en los casos, en que estos últimos estuviesen en mayoría, los perjuicios serían mayores que los beneficios: este caso debe de tenerse en cuenta para hacer frente á la zizaña de la ignorancia y de la incuria hasta su destrucción purificando de este modo las tradiciones y tomando sólo el grano vivificador, puro y sin mancha. Este es nuestro deber, nuestro celo debe de estenderse al más escrupuloso análisis, borrar los errores que por tal conceptuamos en la altura de nuestros adelantos, no porque lo fueran en un tiempo, y grabar en nuestras memorias como indignas del olvido aquellas ideas que sean de eterno holocausto en el imperecedero altar de la Ciencia.

Puede concederse esta observación previniendo en la «Publicidad» su eterno vehículo del bien y del mal. Yo, al admirarla, al engrandecerla prescindo de sus vicios, no pienso que esa corriente de salvación y de alegría, puede abrigar bajo sus alas manchas de podredumbre; la respeto y la acato porque ella es el aliento de la ilustración, la ráfaga de fulgurante luz que ilumina el porvenir, y no discuto las decepciones de su constitución como creo nadie debe discutirlas: entiendo que debe de olvidarse y borrar ese punto negro de su historia porque si nos entretuviéramos en el análisis de los errores aunque no fuese más que para discutir las objeciones de buena fé, la vida del hombre no bastaría para nada, es sumamente corta para que pudiera hacer un pequeño estudio en pró y en contra de lo que encierra el inmenso oleage de la «Publicidad.»

¡Dichosos los pueblos que inspirados en las doctrinas de ese oleage, despiertan de su incuria, se engrandecen y saben ponerse á la altura de las naciones más civilizadas!

E. C.

LOS JUZGADOS MUNICIPALES

Mucho y bueno se ha escrito acerca de esta institución, ponderando unas veces los beneficios que presta á la sociedad y evidenciando otras lo desatendida que se ve por los gobiernos que van sucediéndose en nuestra España, ninguno de los cuales se ha detenido á vigorizar ese modesto cuanto preciso organismo, sín el que no sería posible la administración de justicia en los pueblos rurales.

En efecto; nadie puede dudar de la importancia de los Juzgados Municipales y que por lo mismo que es el primer grado de la escala judicial, debiera revestirse de más prestigio y respeto que del que comunmente se le reconoce por las gentes, porque si en arquitectura la base de los edificios es lo esencial para los ingenieros, procurando hacerla sólida, de piedra labrada por lo general, armonizando la solidez con las reglas estéticas, de igual manera la institución que nos ocupa debieran los legisladores rodearla de más firmeza que la que tiene, para que sobre tan humilde pedestal descanse confiado el magestuoso palacio de la justicia nacional, ante el cual todos, grandes y pequeños, estamos obligados á someter nuestras contiendas.

¿Y podemos decir que los Juzgados Municipales, principalmente los de pequeños vecindarios, se hallan tan bien cimentados como se requiere, si han de corresponder al fin para que fueron creados? De ninguna manera; porque sabido es por todos que no obstante los buenos propósitos de sus encargados para administrar justicia, han de tropezar con inconvenientes insuperables; pues comunmente aparte de no contar con locales apropiados al caso, ni instalados con el decoro que requiere la institución misma, los secretarios de estos Juzgados se hallan tan mal retribuidos en sus múltiples y delicadas obligaciones, que necesitan virtud sobrenatural para cumplirlas con la exactitud y formalidades determinadas por nuestras leyes, sin que su escasa recompensa les exima de las responsabilidades que son inherentes á tan delicados cargos.

Por eso, es decir, por la escasa ó ninguna retribución á los trabajos que ejecutan en los Registros civiles, juicios de falta y diligencias sumariales, son tan poco solicitados tales destinos que no es raro verlos desempeñados por personas que no solo dependan de los derechos judiciales de arancel, sino de otras ocupaciones más lucrativas que les ayuden á soportar la vida, y de aquí la consecuencia de que un barbero, un herrero ú otro cualquier industrial aventajado en lectura y escritura, sean en muchos casos los llamados á ejercer simultáneamente con sus habituales ocupaciones la más importante y peor retribuida de secretarios judiciales, para cuyo buen desempeño se requiere, además que una clara inteligencia y mucho sentido práctico de los negocios que por la ley toca intervenir á los Juzgados Municipales, un cierto prestigio é in-

dependencia que solo es dable alcanzar á los que por vocación se dedican á dichas funciones, consagrándose de lleno á ellas sin desatenderlas un instante.

¿Y es posible aquel prestigio é independencia que garantizan el buen desempeño de este cargo, mientras no se retribuya decorosamente por quien puede y debe hacerlo? De ninguna manera; y á probarlo dedicaremos otro artículo.

M.

CRÓNICA.

La alcaldía, teniendo en cuenta las indicaciones de la prensa, y accediendo á los deseos del señor gobernador civil, que aspira á que la honrada clase del magisterio sea atendida por las corporaciones populares, ha verificado la entrega del importe de las atenciones de primera enseñanza correspondientes al tercer trimestre del año económico corriente.

Es de agradecer esta resolución por la citada clase, por cuanto pesan sobre la ordenación de pagos del ayuntamiento retrasos en el contingente provincial, en el cupo de encabezamiento de consumos, y además, y esto es lo mas sensible, los los empleados municipales no han cobrado el mes de Enero, habiendo por consiguiente entrado en el quinto mes de ayuno.

La situación de nuestra corporación popular no puede ser más angustiosa, siendo acredora á la benevolencia de las autoridades, pues la causa principal de esto es imputable casi exclusivamente á la decadencia y pobreza de esta comarca, olvidada de los poderes públicos por falta de energía y acción de los hombres que tienen su representación en las cámaras legisladoras.

Sabemos que nuestros representantes tienen proyectada una reunión para ocuparse de dar impulso á las obras públicas y estudiar los medios de acudir á las necesidades sentidas en esta región.

Dios quiera que el acierto corone sus propósitos y toquemos aquí pronto los resultados de la citada reunión.

—

En largo suelto se ocupa un colega local de la discusión habida en una de las últimas sesiones del ayuntamiento, entre los señores Ubide y Garzarán.

La pasión ha puesto una venda en los ojos del aludido periodico, y nosotros no pretendemos hacer nada porque se le caiga.

Solo diremos que el mismo día, el concejal Sr. Garzarán Espeleta, tan interesado por la administración municipal, pidió dos meses de licencia para ocuparse de asuntos propios, y no fué concedida porque los concejales no quieren verse privados, aunque sea temporalmente, de concejales que *como Garzarán saben mirar por los intereses morales y materiales del pueblo que los eligió.*

—

Habiendo llegado á conocimiento de la alcaldía que se están practicando roturaciones arbitrarias, ha conminado con la multa de 50 pesetas á los roturadores si continuan la roturación y no renuncian á la posesión de lo ya roturado, sin perjuicio de los resultados del expediente que se está instruyendo sobre el asunto.

—

Se ha posesionado del cargo de maestro de la escuela de niños de la Casa provincial de Beneficencia, el ilustrado profesor y querido amigo nuestro, D. Gabino Enciso y Villanueva.

Que sea enhorabuena.

—

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo y compañero de redacción, D. Atilano Dolz.

—

El dia 30 del mes finado se verificó en esta capital la elección de un Senador por esta provincia, siendo el electo el fusionista Sr. Marqués de Villaviciosa, que obtuvo 201 votos.

Ignoramos quién es el nuevo senador y el país tambien desconoce las cualidades del favorecido, cuyo interés por la región que va á representar será como el que tienen todos los cuneros.

Y adelante con las imposiciones.

—

Se halla gravemente enfermo en Madrid, el ilustrado director de *El Globo* Sr Maissonnave.

Celebraremos la pronta mejoría de nuestro distinguido correligionario.

—

Se nos dice que el Sr. Gamero, gobernador civil de esta provincia, ha escrito anunciando su próxima venida.

Nosotros dudamos que dicha autoridad vuelva á encargarse de su destino por causas fáciles de comprender.

—

El domingo último se administró solemnemente la comunión, con motivo del cumplimiento pascual, á los reclusos de nuestras cárceles de partido y á cuyo acto asistió un buen número de fieles.

Terminada la ceremonia fueron obsequiados los presos con un desayuno consistente en vino y bizcochos, suministrado por las señoritas del Ropero.

—

Ha tomado posesión de la cátedra de Matemáticas de este Instituto provincial. el profesor nombrado, D. Pedro Garate.

—

Adelantan las obras de reparación del cuartel de Carmelitas hasta ponerlo en condiciones de poder alojar en él las fuerzas de la guarnición que hay en esta plaza.

—

Nuestro colega *El Cronista* llama la atención del Sr. Presidente de esta Audiencia para que corte el abuso que se comete en nuestras cárceles, consintiendo la venta de vino y bebidas alcohólicas, lo cual puede ser causa de disturbios y colisiones entre los recluidos en dicho establecimiento.

Unimos nuestro ruego al del colega para que por quien corresponda se trate de poner coto al abuso denunciado.

—

El dia 12 del próximo Junio se efectuará la subasta para la construcción del trozo 4.° de la carretera comprendida entre Albarracin y Cañete.

—

Conviene que la Comisión de almotacen de nuestro Ayuntamiento no descuide la inspección del peso de los artículos de primera necesidad que se expenden en el mercado, pues hemos oido lamentarse á algunos consumidores de la falta de peso en varios géneros y principalmente en el del pan.

La reincidencia en los infractores no debe castigarse con una multa de más ó menos consideración, sinó debe corregirse con llevar á los tribunales de justicia á los que tan indignamente abusan de las autoridades y del público. Mientras el juzgado no siente la mano á unos cuantos de esos especuladores de mala ley, dudamos que se normalice tan importante servicio.

—

Encontramos muy censurable la conducta de algunos de los que ordinariamente concurren al Teatro, al permitirse fumar en los entreactos tanto en los palcos como en el salón, sin consideración á las señoras y á la costumbre que siempre se ha observado de guardar esa deferencia al bello sexo.

Confiamos que en lo sucesivo no continuará ese pequeño abuso, fácil de corregir.

—

El domingo último no pudo efectuarse por falta de asistentes, la reunión á qué convocó el Sr. Alcalde al comercio de esta ciudad para tratar de los festejos de la próxima feria.

Lamentamos la apatía de los convocados porque al fin y á la postre ellos más que nadie sufrirán las conseeuencias de su punible indiferencia.

Aquí siempre sucede lo mismo para todo.

—

El dia 26 se nombró una Comisión de Diputados y Senadores de Teruel, Zaragoza, Valencia y Castellón para solicitar del gobierno que se activen los trabajos de construcción del ferrocarril Calatayud-Teruel-Sagunto y, de no conseguirse esto pronto, pedir la caducidad de la concesión.

Mucho celebraremos que las gestiones de los representantes en Córtes de las provincias interesadas, consigan el mejor resultado en su empresa del todo conforme con los deseos de este abandonado pais.

—

El dia 27 del finado mes, entre seis y siete de la tarde, en una de las casillas de camineros situada en la carretera de Zaragoza, próxima á Caudé, se cometió un horroroso crimen, cuyos móviles no se conocen con todos sus detalles y sobre los cuales circulan encontradas versiones.

A nosotros se nos relató el sangriento suceso del modo siguiente.

En la citada casilla se encontraban Manuel Zúñiga, una hija de éste y su esposo, los cuales aconsejaban al primero que no saliese de casa para ir á la taberna, y abusar del vino como tiene por costumbre hacerlo. No debió sentar bien al reconvenido la amonestación de sus hijos, cuando encarándose con el yerno le amenazó con un puñal, y al verlo la hija se interpuso entre ambos contendientes con el fin de evitar mayores males, pero con tan mala suerte lo hizo, que le alcanzó el arma mortífera de su padre y cayó al suelo la desgraciada bañada en sangre.

El terrible drama causó profundo terror en el ánimo del asesino, el cual fué entregado despues al Juzgado que instruyó las primeras diligencias. La infeliz agredida falleció horas despues.

—

Ha pasado el dia 1.° sin la menor novedad y sin que haya salido de quicio la sociedad, como algunos buenos creyentes esperaban.

Las anunciadas manifestaciones obreras pregonadas con bombo y platillos se han llevado á cabo en las poblaciones de alguna importancia en medio del mayor orden y tranquilidad.

En Teruel nadie absolutamente se ha dado cuenta de ser ese el día designado para el gran *cataclismo universal.* Solo advertimos que en él los gefes y oficiales vestian uniforme y la guarnición permaneció acuartelada.

Medidas inútiles para un pueblo tan pacífico y pulcro como el nuestro.

—

El Sr. Cardenal Arzobispo de Zaragoza ha delegado al canónigo don Vicente Agustin Pardo para que pase á Alcañiz y forme el oportuno expediente sobre si convienen que sean Paulas ó Anas las religiosas que han de prestar sus servicios en la sucursal de la Casa de Beneficencia, que ha de inaugurarse en aquella ciudad del Bajo-Aragón en 1.° de Julio próximo.

No acertamos á comprender la oportunidad en la instrucción del citado expediente, que pudiera muy bien resultar contraproducente y atentatorio al reciente acuerdo de nuestra Diputación provincial que a toda costa debe hacer prevalecer sin miramientos ni contemplaciones, que dirian muy poco en pro de la seriedad y buen nombre de la corporación que rige los destinos de toda la provincia, pues de ceder en su derecho pudiera creer alguien que era efecto de alguna imposición de arriba ó de abajo, trabajada con extrema solicitud por ciertos elementos retrógrados que dominan en Alcañiz; pues está visto que este asunto que no entraña gran interés, ha tomado cierto sabor político del cual quieren sacar partido los interesados en hacer propaganda en pro de ideales que ya no pueden predominar en la pública opinión, que, afortunadamente no se deja llevar ya de rancias preocupaciones.

La Diputación provincial, en vista de los obstáculos que le oponen para poder llevar á efecto su resolución de que sean las hermanas de San Vicente de Paul las que presten sus servicios en aquella sucursal, debe á todo trance evitar el conflicto creado por la autoridad eclesiástica, y mientras se resuelve satisfactoriamente, ordenar que dicho servicio se haga por jóvenes educandas de la Casa provincial, que indudablemente las habrá en abundancia.

Este es el medio de no irrogar perjuicios á los habitantes de aquella región bajo-aragonesa, que necesariamente habian de verse privados de la apertura de la sucursal, hasta resolver si son Paulas ó Anas las que en ella han de instalarse.

—

Durante la semana han sido puestas en escena por la compañía lirico-dramatica que actúa en nuestro coliseo, *D.ª Juanita, Marina, Las hijas del Zebedeo,* el sainete *Los valientes,* el juguete lírico marítimo, *¡Al agua patos!* y el episodio lírico-dramático, en un acto y tres cuadros, letra de Jakson y música del maestro Rubio, titulado *¡¡Zaragoza!!*

Como novedades en esta temporada merecen especial mención las dos últimas que indudablemente fueron del agrado del público que tributó justos y merecidos aplausos á los actores que tomaron parte en su ejecución.

Esta noche se pondrá en escena *La Conquista de Madrid,* que tantos aplausos ha merecido en los principales teatros de Madrid y provincias.

No dudamos que esta nueva zarzuela ha de llevar á nuestro coliseo una buena entrada y que esta no se verá interrumpida en funciones sucesivas si la empresa procura dar á conocer producciones que como esta son desconocidas en esta población.

Hé aquí los telegramas recibidos en este Gobierno civil sobre la manifestación obrera.

Ministro de la Gobernación al Gobernador civil:

Madrid 1. 3'40 t.

A la 1 terminó manifestación obrera Barcelona sin haber ocurrido el más pequeño incidente. Se reunieron próximamente 30.000 obreros; se disolvió manifestación con el mayor orden á la primera indicación del gobernador, reinando en aquella importante población la más completa tranquilidad.

Noticias de las demás provincias igualmente satisfactorias.

4 tarde.

Reunión obrera se ha verificado en esta Córte en medio del mayor orden sin ningun incidente desagradable. Noticias de provincias acusan tranquilidad completa.

Ha terminado en el Senado la discusión del sufragio universal y ya solo falta recaiga votación sobre tan democrático proyecto.

Poco importa al país, ávido de disfrutar la preciada conquista, que sus representantes se hayan detenido poco en el examen de dicha ley y que su discusión no haya ofrecido el interès que la importancia de la reforma daba motivo á esperar.

El resultado se ha conseguido: lo que constituye la firme base de la democracia es un hecho, y nos hemos librado de una discusión en la que hubiera resaltado solo la antipatía de reaccionarios hácia la democracia que, afortunadamente, vive unida á las aspiraciones del país.

Recientemente ha quedado demostrado que solo cuestiones personales, verdaderos *tiquismiquis* de la política española, son las quedan juego y llaman la atención de nuestros parlamentarios; pero en cambio se deslizan tranquilas, sin incidentes y ofrecen escaso interés las sesiones que han de invertirse en el estudio de cuestiones económicas y en la implantación de trascendentales reformas políticas, á cuyas sesiones acuden los diputados y senadores con perezosa asistencia.

Tendremos el sufragio universal y por medio de él la opinión pública se manifestará, alejando del poder á quien furioso atenta contra la democracia y hiere de este modo los sentimientos liberales de la Nación.

Republicanos y demócratas han conseguido su ideal y con tales armas á luchar los primeros hasta conseguir la coronación de nuestros esfuerzos.

El conflicto del porvenir entre dos naciones poderosas es el que ya se dibuja y puede preverse sin mucho esfuerzo entre Alemania é Inglaterra.

Aparentemente viven en buena armonía; posible es que tengan sincero propósito de tratarse como amigas, pero sobre la realidad de hoy y los actuales propósitos, está la fuerza de las cosas, superior siempre y en todo á la voluntad de las naciones.

Inglaterra y Alemania han puesto los ojos en Africa y esperan hallar en ese misterioso continente la savia regeneradora y fortificante que ha de reparar en el porvenir los inevitables desgastes y las fatales pérdidas que producen en los Estados, como en todos los organismos, el trascurso del tiempo y el desarrollo de la población. Si continúa, como todas las probabilidades lo indican, el progresivo desarrollo de las razas anglosajona y germánica, la cuestion colonial será el motivo del choque entre Inglaterra y Alemania.

La primera tiene mucha poblaciòn y mucho dinero; la segunda tiene poco dinero y muchísima población. Si en Inglaterra es de vital necesidad la expansión colonial, calcúlese lo que pasará en Alemania; la iniciativa y actividad, de cuyos hijos va á buscar útil empleo allí donde todas las señales inducen á creer que una naturaleza virgen ofrece ópima recompensa al esfuerzo humano.

VARIEDADES.

EL DOS DE MAYO

¡Patria bendita! Este dia
espléndido de tu gloria;
el más grande de tu historia
por tu insigne bizarría,
inspira á la musa mía,
pues no se puede olvidar
aquel modo de luchar,
el modo de combatir,
la manera de morir,
y así muriendo, triunfar.

Europa entera rendida
tras de sangrientas jornadas:
sus legiones derrotadas,
su fuerza rota y vencida;
solo en un punto se anida
nube que, su gloria empaña;
el César quiere con saña
limpiarla con sus cañones,
pero aun viven las legiones
de la legendaria España.

Surgió entonces el combate
terrible, sangriento, fiero;
chocó acero, con acero,
patria y heroísmo late,
y la patria no se abate,
pues sabrá hacer panteón
con su sangre la nación,
y sucumbirá entre penas,
arrojando las cadenas
que le impone Napoleón.

De esa lucha gigantea,
en los anales del mundo,
de ese valor sin segundo,
donde el martirio flamea,
surgió... ¡La sangre aun caldea!
pero surgió sin desmayo
aquel dia, que fué el rayo
de la guerra y la victoria,
yque dió un nombre la historia,
¡El día del dos de Mayo!

Pátria... Si en tu seno moran,
errores ó maldiciones,
si tus brillantes acciones
malos gobiernos desdoran,
si tu nobleza aun enlodan
de muy pocos la vileza,
puedes alzar la cabeza
altiva, fuerte, orgullosa,
por la fecha esa gloriosa,
que pregona tu grandeza.

¿Qué importa la villanía
de la política grey?
¿Qué importa rompan la ley
si conviene á su falsía?
Si se alza augusta y bravía,
cuando quiere tu poder,
la fuerza de tu valer,
que no pueden anular,
porque tú sabes luchar,
y sobre todo vencer!

España; no has de morir,
porque unos cuantos cobardes,
de cinismo hagan alardes,
y los queramos sufrir.
Pero dia ha de venir,
día terrible y cruento,
que con poderoso aliento
á esa gente encanallada,
barra la patria indignada,
como á las hojas el viento.

Déjate en tanto explotar,
por ese fisco tirano,
ciego, sórdido, inhumano;
déjate España arruinar.
Triste..... triste dominar
el del brutal caciquismo,
que consume tu heroismo,
y tus ámbitos destroza,
y en aniquilarte goza
con asqueroso cinismo.

Ya te salvarán, tu gloria,
y tu pasada grandeza,
y tu constante fiereza
que canta épica la historia.
Amantes de la victoria,
la victoria es tu blasón;
el vencer tu galardón
y el vencimiento seguro,
teniendo por peto y muro
á los hijos de Aragón.

Ellos... La raza gigante
de Sobrarve y Rivagorza,
de Caspe y de Zaragoza;
la que cristiana y amante
supo edificar pujante,
á la virgen del Pilar,
un templo donde rezar,
y un muro donde morir,
son los que han de combatir,
son los que te han de salvar.

No desmayes patria mía,
no sucumba tu rigor,
ya se calmará el furor
ante tu invicta energía.
Està muy próximo el día
de tu regeneración;
esta triste postración
que te consume y abate,
con el hierro se combate
de tu cìvico tesón.

Muy pronto y más brilladoras,
tus grandezas surgirán,
y los pueblos cantarán
tus acciones vencedoras.
Mucho en tu seno avaloras;
y este insólito desmayo,
convertido en sando rayo,
inclinará la balanza,
y hará brotar la venganza
otro nuevo dos de Mayo.

Que no puede perecer,
quien cual tú sabe morir,
y luchar y combatir
sin saber palidecer.
Tu vencimiento es querer,
y tu querer es lograr.
¡Qué hermoso tu despertar
tras de legendaria hazaña!
¡¡Y qué hermoso patria España
verte vencer y triunfar!!

José M.ª Catalán de Ocón.

2 de Mayo 1890.

ÚLTIMA HORA

Sr. Director del Eco de Teruel

Madrid 1.°, 11-30 n.

Anarquistas 10 mañana reunidos liceo Rius meeting pacífico.

Dos tarde verifican manifestación pacífica 10.000 obreros.

Una comisión entregó Congreso exposición pidiendo reducir á 8 horas trabajo diario; únicamente algo confusión alrededores Congreso que ocasionó algunos contusos.

Noticias provincias anuncian tranquilidad.

Gascón

Madrid 3, 1-45 t.

Declarada en estado de sitio Cataluña. Generalízanse y se agravan huelgas Barcelona, Valencia, Antequera. Barcelona tropas disuelto grupos obreros. Mañana Madrid nueva manifestación.

G.

Imp. de Zarzoso.

ANUNCIOS.